PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 8521625 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA – REGIONAL GUAVIARE
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS.
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 8521625 DE 2025
OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIEMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE GIMNASIO DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL TURISTICO Y TECNOLOGICO DEL SENA REGIONAL GUAVIARE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	05/11/2025
FECHA DE INICIO	05/12/2025
PLAZO INICIAL	2 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/12/2025
RAZÓN SOCIAL	CESAR AGUSTO MENDEZ AROCA
CC o NIT	18222330
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CESAR AGUSTO MENDEZ AROCA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	18222330
LUGAR DE EJECUCIÓN	San José del Guaviare
VALOR INICIAL	$15.900.000
FORMA DE PAGO	El Centro de Desarrollo Agroindustria, Turístico y Tecnológico del Guaviare pagará al Contratista seleccionado el 100% de valor del contrato.

	*Por parte del contratista: 1. Factura y/o documentos equivalentes con los requisitos de Ley (Art. 617 y 618 del Estatuto Tributario o las normas que lo modifiquen). Documento equivalente y los soportes de pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales. Acta de recibo debidamente firmada por el supervisor. Notas de entrada al Almacén Informe final de supervisión GCCON-F-030 *Por parte del supervisor: Dichos pagos se efectuarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la correcta radicación de la factura, con sujeción a los recursos disponibles en el P.A.C. (Programa anual mensualizado de Caja) previo cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales y los señalados en el contrato para poder proceder al pago
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2525
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	26225
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$15.900.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No Aplica
VALOR TOTAL PAGADO	0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$15.900.000
SUPERVISOR	Juan Carlos Castillo
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No Aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR. 8521625 DE 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO
Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta.	SI	Cumplió con la ejecución anexo documento informe del contratista.
Contar con el personal suficiente e idóneo, de tal forma que le permita llevar a cabo con eficiencia el desarrollo del objeto contractual.	SI	Mantenimiento Oportuno
Diligenciar el manifiesto de recolección cada vez que se realice dicha actividad y llevar control del registro.	SI	Informe
Las fechas de los Mantenimientos se acordarán con la Entidad a través del Supervisor del Contrato de acuerdo con la necesidad de la Institución.	SI	Correos, citas
El SENA podrá solicitar en calidad de contratante, revisión de la calidad de los Servicios ofertados y realizar las recomendaciones necesarias.	SI	Revisión Calidad
El contratista debe incluir el suministro, instalación de los repuestos y puesta en marcha de los equipos utilizados en el gimnasio descritos en las especificaciones técnicas.	SI	Repuestos Nuevos y de calidad
Suministro de repuestos originales de fábrica que tengan las especificaciones técnicas del repuesto retirado.	SI	Informe
El contratista en cada equipo o maquina al cual se le realice el mantenimiento debe incluir un stiker autoadhesivo de identificación donde debe consignar los datos del mantenimiento (fecha y término de garantía del equipo si lo requiere).	SI	plaquetas
El contratista se compromete a entregar a la Entidad a través del Supervisor del contrato una bolsa de los repuestos dañados o cambiados que requieran cambio.	SI	Registros fotográficos y entregado y eliminado
Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor encargado del control y vigilancia del	SI	Cumplidos

contrato y las demás que sean inherentes al objeto de la presente contratación.		
El Contratista debe actualizar o diligenciar la Hoja de Vida de cada equipo o maquina (según sea el caso) en el formato establecido por el Centro de Formación que haga el mantenimiento respectivo especificando: todos los datos del equipo, cronograma del mantenimiento preventivo y correctivo, especificaciones técnicas, registro de mantenimiento de repuestos cambiados, actividades realizadas, la garantía y nombre, firma, cedula de quien recibió los equipos pertenecientes al área.	SI	Actualizado
Hay que asegurar que los precios propuestos incluyan todos los costos directos e indirectos en que incurra el contratista, para garantizar una excelente prestación del servicio.	SI	cumplidos
El contratista se obliga a presentar en la cuenta correspondiente al pago parcial mensual de acuerdo con la periodicidad en la entrega de los servicios prestados.	SI	Entregado Documentos
Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	SI	Cumplidos

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A	
NRO. DE PÓLIZA	30-44-101067157	
CERTIFICADO O ANEXO	0	
FECHA EXPEDICIÓN	06/11/2025	
FECHA APROBACIÓN	06/11/2025	
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	05/11/2025	30/06/2026	$1.590.000
Salarios y prestaciones sociales	05/11/2025	31/12/2028	$795.000
Calidad del servicio	05/11/2025	30/06/2026	$1.590.000

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista cumplió en tiempo y en la ejecución de la prestación de servicios sin novedad alguna recibidos a satisfacción.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista cumplió a cabalidad con los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol anexo en los documentos para tramite de pago los certificados que lo sustentan

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

CONTRATO CO1.PCCNTR. 8521625 DE 2025 mediante certificación emitida del día 03 de marzo de 2026, el contador público Yedmin Andrea Cardenas Arenas T.P No 312483-T CC No 1120560213 certifica que CESAR AUGUSTO MENDEZ AROCA identificado con CC 18.222.330-4, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL documento de fecha 2026/03, 2026/03, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales, Su Aporte planilla pago aportes en línea No 9502769617 pagada y verificada.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 07 de noviembre de 2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció realizar Acta de Liquidación GCCON-F-027

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

1) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
2) Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
3) Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
4) Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
5) Suscribir conjuntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
6) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.
7) Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.
8) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

A la fecha no tenemos pago alguno o parcial

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$15.900.000
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$0
Valor de las reducciones	$0
Valor final del negocio jurídico	$15.900.000
Valor ejecutado	$15.900.000
Valor pagado	$0
Valor por pagar	$15.900.000
Valor a liberar	$0

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato CO1.PCCNTR. 8521625 DE 2025 teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

b) En virtud de las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista la suma de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($ 15.900.000,00) Moneda Legal Y Corriente.** previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago

Para constancia se firma 07/04/2026.

JUAN CARLOS CASTILLO
Supervisor del contrato

Elaboró: Juan Carlos Castillo.

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato.
- Copia de los modificatorios generados.
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Certificado de recibo a satisfacción
- Designación de las supervisiones del contrato.